ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RINCON DE BENISCORNIA, DEL PLENO DEL DÍA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

En Rincón de Beniscornia, a veintinueve de noviembre de dos mil dieciséis, siendo las veintiuna horas y quince minutos, en el salón multiusos del Centro Municipal de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Juan José Cano Gómez, asistido por el Secretario-Administrador D. Jesús Mateos González, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

D. Diego Gil Lopez

Por el Grupo Municipal Ahora Murcia:

D. Jorge José Robles Reyes

Por el Grupo Municipal Socialista:

D. Valentín Cidoncha Cano Ausente

Da. Antonia Giménez Parra

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

Da. Ma Gabriela Abril Perez

D. Antonio David Hernández Mateos

Da. Fuensanta Sánchez Fernandez

Da. Susana Ferrer García

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, el Sr. Presidente saluda a los concejales del Ayuntamiento de Murcia que asisten al Pleno, Da. Rebeca Pérez López y Da Ma Angeles Moreno Micol, y a los vecinos en general, leyendo seguidamente el Decreto del Alcalde de Murcia de fecha 30 de septiembre de 2016, por lo que son cesados como vocales del grupo municipal PP en la Junta Mpal a D. Francisco José Hernández Carrillo y a D. José Manuel Romero Martínez y nombrados vocales de la Junta Municipal en representación del grupo municipal PP a D. Antonio David Hernández Mateos y Da. Susana Ferrer García. El Sr. Presidente tiene unas palabras de agradecimiento para los vocales cesados por su labor y trabajo realizado en la Junta que durante bastantes años han estado luchando por los derechos de los ciudadanos de nuestra pedanía en esta Junta Municipal y a los nombrados les da la bienvenida y las gracias porque seguro que vienen a trabajar por y para el pueblo, pasando seguidamente a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- Aprobación, si procede, del Acta del pleno ordinario de fecha 29/09/2016.

Se aprueban por unanimidad.

2.-Informe de gastos

El Sr. Presidente informa del gasto haciéndoles entrega del resumen de gastos hasta la fecha, a cada grupo de la Junta.

3.- Informe del Presidente sobre gestiones llevadas a cabo.

El Sr. Presidente informa que durante muchos años con problemas en la acequia que discurre por el carril de los Chulos, al estar presionada por una tubería de Aguas de Murcia, desde la Junta Municipal, mediando el vocal Jorge y un servidor, conseguimos que la Junta de Hacendados y con dinero de Aguas de Murcia acometieran la reposición de un tramo de tubería, que permite el riego sin riesgos de desbordamiento de viviendas y huertos aledaños. Reparación de varios espejos en los Chulos, carril Soto, etc.

-Se han mantenido reuniones, desde la Junta Municipal con las directivas de las

asociaciones AMPA, Centro Social Mayores, Cofradía y Centro de la Mujer, que nos servirán para repartir los presupuestos del año 2017.

-Agradece en nombre de la Junta, el éxito de participación y asistencia al homenaje e inauguración del Jardín Antonio Rabadán en la zona deportiva.

-La eliminación del cable en el parque de la zona de los duplex por Electromur, por peligro de electrocución. Limpieza más asidua de los equipos de limpieza. Comunicación al dueño del solar semi-vallado para que mejore las condiciones de limpieza y vallado.

-Se han realizado obras de mejora, con cargo a la concejalía de Fomento, en aceras de c/Barca que estaban en mal estado, reparación de un socavón en carril de la Rincona y adaptación de pasos de cebra en Plaza Iglesia. Estos gastos eran partidas cerradas y no podíamos distribuir en otras funciones.

El Sr. portavoz de Ahora Murcia manifiesta que estos gastos no los está sufragando la Junta sino de Murcia.

-El Sr. Presidente dice que lo llamó un técnico de Murcia de un día para otro, diciendo que mañana vamos a ir a ver una serie de obras porque hay una partida destinada a reparaciones de aceras y se tiene que gastar en estas partidas.

El Sr. portavoz del PP pregunta si esas obras lo decidieron ellos la realización de esa acera.

El Sr. portavoz de Ahora contesta que esto tiene que ver con el Ayuntamiento de Murcia que tiene con todas las Juntas, no solo con esta. Te llaman por teléfono y te dicen que hay un dinero para aceras y mañana nos vemos para que nos digas en donde te los quieres gastar. Aquí son 4,000 €., pero en otras pedanías son 25,000 €., y si no se hace se pierde el dinero. No estamos de acuerdo con esto porque de pronto tienes que decir donde te lo gastas y entonces el Presidente consideró que era ahí donde se lo gasta ese dinero.

El Sr. portavoz del PP contesta que no esta diciendo si está bien o mal sino que se podría haber haber visto otro sitio porque esa acera ya existía.

El Sr. portavoz de Ahora dice que a partir de ahora vamos a tener una bolsa de proyectos guardados. La próxima vez que nos llamen no nos van a pillar en esta situación y sí hay otras cosas que se van hacer. Esta es la primera vez que nos ocurre y como novatos vamos aprendiendo.

El Sr. portavoz del PP dice que de acuerdo, pero para la próxima vez nos teneis en cuenta porque a lo mejor nosotros esa experiencia si la tenemos y veo perfecto que tengais una bolsa preparada.

-El Sr Presidente continúa informando que, desde la Junta Municipal, con ayuda del Vicepresidente Diego Gil, se ha coordinado una charla de Seguridad Ciudadana impartida por la Policía Nacional y dirigida a Centro de Mayores y de la Mujer y fué un éxito.

-El equipo de Gobierno esta siendo receptivo de las distintas necesidades de los vecinos, en materia de servicios y temas culturales para ir dando soluciones a las posibles peticiones.

4.- Propuestas grupos políticos.

El Sr. Presidente dice de alterar el Orden y por su importancia tratar primero la conjunta de todos los grupos políticos.

Moción conjunta de PSOE, C's, Ahora Murcia y PP.

Apoyo a las víctimas de violencia machista y condena a todos los maltratadores. (se adjunta al acta)

El Sr. Presidente informa que desde Murcia nos dicen que durante la segunda quincena de noviembre se instale algún tipo de lona, pancarta o cartel con el mensaje de "Murcia libre de violencia machista" con el nombre de la pedanía. El equipo de Gobierno preparamos una declaración institucional de la Junta Municipal.

Se aprueba por unanimidad.

Mociones de la Junta de Gobierno

.- 1ª.- Aprobación del proyecto a realizar por la Concejalía de Fomento para la construcción de aceras en la carretera de La Ñora, desde Cruz del Camino hasta la Depuradora, con cargo a la Concejalía de Fomento.

El Sr. Presidente dice que esta propuesta ya se trató en otro pleno, pero desde la Concejalía me dijeron de aprobarlo en el pleno, para que ellos pudieran acometerlo. Nosotros nuestro trabajo era recoger las frmas de las cesiones, de cada propietario que ya las tenemos.

Se aprueba por unanimidad.

Mociones del PP

1ª.- Regularidad de horarios y mayor rapidez de desplazamiento en el transporte urbano.

El Sr. portavoz del PP defiende su propuesta por el problema de horario de los autobuses, en donde se han hecho muchas actuaciones conjuntas y todas las formas y no hay posibilidad de arreglarlo y de momento está así. Nosotros aportamos una propuesta para trasladarla al Ayuntamiento y tendría que haber un desarrollo por los técnicos. Es una idea para cambiar el sistema actual de las pedanías y Murcia. Es complejo, pero puede haber una posiilidad de que haya unas líneas principales y a partir de esas líneas hay departamentos que te vas cambiando y cogiendo otros autobuses Estudiar un sistema igual que en las grandes ciudades adaptándolas al transporte urbano y conseguir una red interurbana con puntos de intercambio de pasajeros, consiguiendo el desplazamiento a cualquier punto de Murcia y pedanías. Puede que las líneas deficitarias, como la nuestra, se amortice en el conjunto de todas y así cada pedanía tenga más horarios de autobus.

El Sr. portavoz de Ahora dice que, es una idea que se traslada a Murcia para que hagan un nuevo organigrama de la línea de autobuses pero faltaría decir como quieren hacer ese organigrama. Esto ya se hacía, que salía un autobus pequeño desde la Flota, llegaba a la Redonda y otro autobus que le llevaba a su destino y se llamaban autobuses lanzaderas. Había que preguntarse si solucionaría el problema que nosotros tenemos en la pedanía. Nosotros necesitaremos un autobus que viniera de un sitio que justificara mayor afluencia. Ahora mismo la línea que tenemos es la que viene de la Ñora y habria que ver que linea enlazaría por arriba para la Ñora, para que realmente hubiera mayor afluencia. Como idea no está mal pero no termino de ver exactamente que le propondríamos al Ayuntamiento.

El Sr. portavoz del PP dice que un Plan de Desarrollo, estudiarlo. Es trasladar una idea para mejorar.

El Sr. Presidene dice que, aún estando de acuerdo en el fondo de la idea, si que es verdad que en el Pleno de 25 de mayo 2016 ya dimos puntual información de lo que decía Jorge referente a la contestación que nos hacía la Concejalia de Tráfico y Transporte, de que la petición que hacíamos era para mejora la frecuencia diaria y los fines de semana.

Se pasa a la votación y se aprueba por unanimidad volver a solicitar de revisar y mejorar la frecuencia de la línea de autobuses a su paso por Rincón de Beniscornia

2ª PP.- Sustitución de luminarias con mayor eficiencia energética y activar todos los puntos apagados en todas las calles.

El Sr. Presidente dice que, hablé con el Jefe del Servicio y me dijo que era imposible, salvo que el Alcalde de Murcia lo dijera. La petición fue porque había habido robos y me contestó que no se podía dar de forma global.

El Sr. portavoz de Ahora dice que, está bien que se ponga luz led porque consume menos energía, pero encender todos los puntos no estoy a favor porque algunos vecinos no lo quieren y además hay algunos puntos que dan a un solar o huerto. Tu lo pides de forma general y lo importante es una calle este suficientemente iluminada para transitar por ella.

El Sr. portavoz del PP dice que esto es un bien general no particular, porque la de mi casa esta apagada y la quiero encendida aunque lo que más me preocupa no es mi casa sino el resto de sitios, el nombrarla ha sido un ejemplo.

El Sr. Presidene dice que no procede si hace 2 días te ha dicho el técnico que si no es el Alcalde de Murcia no te enciende las luces y además las van a ir cambiando progresivamente a led.

Se abre un debate sobre si se tiene que encender todas o cambiar a led y finalmente se

pasa a la votación y se aprueba por unanimidad la sustitución de las luminarias a led y que las calles estén todas suficentemente iluminadas.

3ª del PP.- Limpieza del Azarbón.

El Sr. portavoz del PP dice que, el tramo del Azarbón desde los duplex de la Pza hasta casi la depuradora debería mantenerlo limpio la Junta de Hacendados o quien corresponda, de bichos, ratas, culebras y pasa junto viviendas. Se les paga a la Junta de Hacendados y es un derecho que tiene que hacer, por lo menos, su limpieza y mantenimiento.

El Sr portavoz de Ahora dice que, hemos hecho varias visitas para ver si podía entrar una pala para limpiar por el Jopo. Hemos hablado con el hijo de Benito para ver por donde se podía empezar la limpieza, por el carril de los Canos que hay buen acceso. Es un tema que se ha estado viendo por la Junta Municipal. La Junta de Hacendados tiene constancia y que se eleve desde el Pleno me parece correcto.

El Sr. Presidene dice que, ya hemos tenido varias iniciativas viendo el proyecto e incluso meterlo en el Proyecto Rio como iniciativa cuando estuvo Jorge en la reunión con Jesús Lopez (Director del Proyecto). Instar nuevamente a que se limpie la Azarbón hay varias mociones del pasado.

Se aprueba por unanimidad solicitarlo al Ayuntamiento para que este inste a la Junta de Hacendados para su limpieza.

4ª del PP.- Actualizar el censo ya que nos afecta en el presupuesto annual asignado.

Se abre un debate de como se hace y se llega a la votación y se aprueba por unanimidad el informar a los vecinos para que se empadronen por los beneficios tanto económicos como de srvicios para la pedanía.

5ª del PP.- Anulación de grabación de Plenos.

El Sr. portavoz de Ahora manifiesta que, se adoptó un Auerdo por la transparencia por esta Junta y para que todo el mundo conociera lo que aquí se hacía. La gente ve el Pleno porque hay descargas y todos no pueden venir. En su momento se habló con Gabriela en una reunión de portavoces y no lo vio mal, puede que sus riterios hayan cambiado. Se están grabando en todas las Juntas y algunos se dan a tiempo real. En el art. 48,5 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos dice que todas las sesiones son públicas y se pueden grabar. El Sr. Guillén el 18/04/2016 hizo unas declaraciones institucionales y dijo que se podían y deberían grabar los Plenos y el Ayuntamiento de Murcia iba a facilitar la plataforma digital y de internet para que se pudieran colgar los Plenos en esa plataforma. El Pleno del Ayuntamiento, el 19/10/2015, a través de una enmienda aprobó la grabación en las Juntas Municipales.

Se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor 4 (2 PSOE - 1 C's - 1 Ahora Murcia)

Votos en ontra 4 (4 PP)

Abstenciones

Al no haber mayoría se pasa a una segunda votación con el siguiente resultado:

Votos a favor 4 (2 PSOE - 1 C's - 1 Ahora Murcia)

Votos en contra 4 (4 PP)

Abstenciones (

Queda aprobado seguir grabando los plenos con el voto de calidad del Sr. Presidente.

6ª del PP.- Estudio y Proyecto de acera desde c/ Orfeón Fernández Caballero, dese plaza Iglesia a la carretera de la Ñora.

La Sra. Vocal del PSOE (Antonia) manifiesta que primero hay que informar a los vecinos de que se va hacer un proyecto de aceras y no tienen que pagar más. Hay gente que no quiere aeras.

El Sr. portavoz de Ahora dice que cuando hablas con los ténicos te dice que hay unos metros mínimos y que esos vecinos tendrán que dejar para retranqueo y eso lo tienen que saber los vecinos. Hay vecinos que han cedido y otros no y ahora esos dejan el coche en el sitio que han cedido otros, por lo tanto deben ceder todos.

La Sra. Vocal del PP (Susana) dice que no tiene porque pasar eso ya que en la c/La

Barca no hubo que hacer retranqueo.

El Sr. Presidente dice que hay un Plan y fuera de el no te van a dejar moverte.

Se pasa a la votación y se aprueba hacer un estudio de viabilidad.

El sr. portavoz del PP dice que retira la séptima propuesta por haberse tratado ya en el Pleno.

Mociones de Ahora Murcia.

1^a.- Reposición del pavimento y muro de Brazal en el carril del Soto.

El Sr. portavoz del PP dice que, si hay posibilidad de hacer un camino mas decente, de hacer una acera o previsto para la aera porque hay vecinos que se han hecho casas y tiene que ceder o habrán cedido. El entubar el brazal era para intentar hacer una calle mejor, con una acera. Hacer un estudio y si se puede hacer una buena calle hacerla y no luego volver a gastar.

El Sr. portavoz de Ahora dice que, pertenezco a una formación política que defiende la huerta y para ello no se quiere que se entuben las acequias porque lo dice el Ordenamiento y hay sentencias que lo prohiben. Por eso no estoy de acuerdo y la moción va en arreglar ese camino. No es cosa de dinero porque hasta uno de los propietarios dijo que lo pagaba el. Tuve una reunión con el concejal Navarro Colchón y lo que se habló es que se está promoviendo, por parte del Ayuntamiento de Murcia y de varias pedanías (Puebla de Soto Arboleja, Rincón de Beniscornia, etc) es preservar la huerta de Murcia y ese lugar tiene la calificación SH que son 2 tahullas y puedes construir. Desde el própio Ayuntamiento nos instan a que protejamos la huerta, crear lo que se llama el banco de tierra que daremos a conocer. Lo que queremos es hacer transitable para los que viven en esas viviendas.

El Sr. portavoz del PP dice que a partir de ahora si hay posibilidad de hacer alguna obra con miras de futuro, con más servicios habrá que hacerla.

Se pasa a la votación y se aprueba por unanimidad.

Propuestas de C's.- Mejora de los resaltos ubicados en 1 c/ La Barca.

Se aprueba por unanimidad.

Moción conjunta C's,PSOE y Ahora Murcia.- Reposición del pavimento y adoquines en caril de Los Condes.

Se aprueba por unanimidad.

Ruegos y Preguntas.

Preguntas del PP.- 1^a.- Que queda al día de hoy por consumir y cuando y en que se va a gastar el presupuesto?

El Sr. portavoz del PP dice que se le deberían de entregar las cuentas en un excel con los gastos por conceptos y saldo.

El Sr. administrador le contesta que así se entregan las cuentas, pero sin excel, con los gastos desde el presupuesto hasta que entregan la factura y los saldos que van quedando y todas las fases por las que pasa el gasto.

2ª pregunta PP.- En que situación están las peticiones de proyectos presentados en el pleno del 10 de marzo de 2016, junto con el asfalto solicitado en el carril del Jopo y la limpieza de parcea en los duplex?.

El Sr. Presidente contesta que la obra del carril del Jopo se aprobó y estamos pendientes del RC para hacerlo. La limpieza de la parcela en los duplex, hablé personalmente con Luis Meseguer que le han roto la valla y le propuse que lo solicitara al Ayuntamiento para hacer el vallado y esté aquello más protegido. Referente a mayor presencia de la policía, fuimos al cuartel de la policía en La Raya, nos dijeron que debido a las bajas y carencia de personal no pueden asistir mejor a las 10 pedanías, pero sabemos que habran plazas para más policias y eso mejorará algo y también hablamos con la Policía Nacional.

El Sr. portavoz del PP le comenta también la falta de tandas para el riego con el fin de que haya un respeto con el que esta regando.

El Sr. portavoz de Ahora dice que, esa medida habría que verla si no se pudiera regar y

el agua esta viniendo bien.

Y sin mas asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 22'30 horas del día de la fecha y se pasa la palabra a los vecinos asistentes al pleno.